

SÁNCHEZ BARBERO Y LOS HERMANOS
MIGUEL Y PEDRO ANTONIO MARCOS
EN LA BIBLIOTECA DE MENÉNDEZ PELAYO DE SANTANDER

Andrés del Rey Sayagués

Rosa Fernández Lera

Biblioteca de Menéndez Pelayo. Santander

Entre la Correspondencia del Marqués de Valmar¹ conservada en la Biblioteca de Menéndez Pelayo, que publicamos en 1999², se encuentra una carta de Álvaro de Gil Sanz³ de 13 de junio sin año⁴. Responde a otra del Marqués del día 11 donde, al parecer, se interesaba por la *Oda a Colón* de Francisco Sánchez Barbero, pues pretendía incluir las poesías de este autor, y entre ellas esa, en su obra sobre los *Poetas líricos del siglo XVIII*⁵. Gil Sanz, tras comentarle que cuando hizo la biografía buscó esta *Oda* y no pudo hallarla, le habla de la amistad de Sánchez Barbero con don Pedro Antonio Marcos.

1. Leopoldo Augusto de Cueto. Poeta lírico y dramático (Cartagena 1815-Madrid 1901). Para más datos sobre este autor ver notas 2 y 23.

2. Andrés del Rey Sayagués, Rosa Fernández Lera, «Epistolario de Leopoldo Augusto de Cueto, Marqués de Valmar, en la Biblioteca de Menéndez Pelayo», *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, LXXV (1999), p. 403-505. Ver p. 447-449.

3. Nace y muere en Salamanca (1813-1891). En esta ciudad ocupó diversos cargos políticos como concejal del Ayuntamiento. También fue Subsecretario de Gobernación y de Gracia y Justicia, Consejero de Estado y Presidente de la Audiencia de Madrid. Miembro de la Academia de San Fernando, fundó y dirigió la *Revista Salmantina* y colaboró en otras prestigiosas publicaciones como la *Revista de España*. Para más datos ver Ricardo Robledo, «La Universidad de Salamanca en la crisis del Antiguo Régimen: Textos olvidados de Álvaro Gil», *Miscelánea Alfonso IX, CA 2000*, Salamanca, Centro de Historia Universitaria, Universidad, 2001, p. 87-125 (sobre todo p. 87-93).

4. La hemos situado en 1871, año en el que el Marqués de Valmar publica el tomo en el que incluye a Sánchez Barbero. En la Biblioteca de Menéndez Pelayo se conserva otra carta de Gil Sanz a Gumersindo Laverde de 13 de octubre de 1871, pidiéndole recomiende al salmantino don Fernando Aparicio Hurtado de Mendoza para la oposición a cátedras de Matemáticas en Santiago de Compostela.

5. *Poetas líricos del siglo XVIII*. Colección formada e ilustrada por el Excmo. Sr. D. Leopoldo Augusto de Cueto..., Madrid, Rivadeneyra, 1871, t. 2, p. 551-641 (*Biblioteca de Autores Españoles*, t. 63).

Acompañan a la carta dos documentos⁶. Por un lado, una amplia noticia biográfica de don Pedro Antonio Marcos y, sobre todo, de su hermano Miguel, y por otro una poesía del primero, titulada *A la muerte de D. Franc.º Sánchez Barbero, confinado en Melilla*.

El objeto de este trabajo es darlos a conocer, ya que ofrecen noticias muy interesantes sobre tres personajes de Salamanca.

Al final de la transcripción de estos documentos, como Apéndice, se añade un apartado con el título de «Sánchez Barbero en Menéndez Pelayo y su Biblioteca».

1. NOTICIA BIOGRÁFICA DE LOS HERMANOS MARCOS⁷

Dn. Miguel y Dn. Pedro Antonio Marcos, Dres. Teólogos por la Universidad de Salamanca.

Nacieron en Espino de la Orbada, á unas cinco leguas al Nordeste de dicha ciudad; y huérfanos de padre y madre desde su primera edad, fueron recogidos por Dn. Cristobal Marcos de Dios, su tío paterno, que murio parraco [*sic*] de Aldeadavila de la Rivera.

A la edad competente hicieron su carrera literaria en el Seminario Conciliar, debiendo al celebre Dn. Pedro Estala⁸ la buena direccion de sus estudios filosoficos⁹. Fueron uno y otro notablemente aprovechados; y por no encontrarse, como hermanos en su carrera, el mayor siguió el profesorado; y el Dn. Pedro la de los curatos, haciendo oposicion á los del Arzobispado de Toledo, donde permaneció constantemente: primero en el

6. Se transcriben respetando la grafía original, puntuación, acentos, faltas de ortografía, etc. El cambio de hoja se señala con el signo //.

7. Este texto lleva, de otra letra, la numeración de sus dos pliegos, dos palabras añadidas y lo que parece la firma de Sánchez Ruano al comienzo. Podría indicar que la copia sacada fue cotejada por este autor.

8. D. Pedro Estala nació el 1757 en Daimiel. Fue catedrático de Humanidades y de Griego en el Seminario de San Carlos de Salamanca (uno de sus primeros rectores). Llegó a ser canónigo de Toledo. Afrancesado, se secularizó y marchó a Francia donde murió. Protegido por Godoy, desempeñó los cargos de bibliotecario y profesor de Historia Literaria en los Reales Estudios de Madrid. Formado en la escuela poética salmantina, tuvo gran influencia personal en Leandro Fernández de Moratín y en Pablo Forner. Destacó por sus trabajos de crítica sobre la tragedia y la comedia. Algunos de sus trabajos los firmó con los seudónimos de «Ramón Fernández» (nombre de su barbero), «Claudio Bachiller Rosillo» o «Damón».

9. Añadido: «y de Humanidades». Ver nota 7.

Viso junto á Illescas; luego en Alcabon; y por ultimo en el Casar de Talamanca donde fallecio en 1838.

El Dr. Dn. Miguel Marcos desempeñó // en la Universidad de Salamanca primero una cathedra de filosofia, luego la que entonces se llamaba de Humanidades, correspondiente á lo que hoy llaman perfeccion de latin, en cuyo idioma se le conocio siempre como persona consumada; y acabo sus dias en la cathedra de Teologia moral, en la cual se jubiló, porque habiendo quedado ciego á la edad de setenta y cuatro años, no pudo encargarse de la cathedra de disciplina eclesiastica en Valladolid, para la que se le nombró á consecuencia del arreglo de estudios en tiempo de Dn. Pedro José Pidal¹⁰.

El nombre del Dr. Dn. Miguel Marcos, con hacer 21 años que fallecio, suena hoy con respetuoso aprecio en la Universidad literaria, en la provincia, en el Obispado, y donde quiera que quede alguno de sus numerosos discipulos. En el claustro fué siempre elegido para las comisiones de los asuntos de mayor gravedad, é importancia; y siempre fué, solo ó acompañado, el que redactaba los informes de dichas // comisiones, haciendose asi justicia á su merito y capacidad.

Esto, y su siempre ejemplar conducta moral y religiosa, le grangeo el aprecio de los prelados diocesanos: del Dr. Dn. Antonio Tavira y Almazán¹¹ que le nombro Rector del Seminario Conciliar; y luego de Fr. Gerardo Vazquez de Parga, cuyas pastorales se tenian por obra del Dr. Marcos. El aprecio al mismo de parte del Ilmo. Vazquez estaba en su apogeo, cuando la guerra de los Franceses; y encomendandole el gobierno del Obispado al salir el señor Obispo fugitivo para Portugal, le atrajo con eso la animadversion del clero, y especialmente del regular, por su rigidez en el examen de los que habian de ser espuestos para confesores. Esa animad-

10. Primer Marqués de Pidal, título del Reino otorgado en 1847. Nació en Villaviciosa (Asturias) y falleció en Madrid en 1865. En mayo de 1844 fue nombrado Ministro de la Gobernación en el Gabinete formado por Narváez. Desde su ministerio planteó el nuevo plan de estudios, las leyes administrativas, la reforma de Correos, la de presidios, estableció la primera línea de telégrafos y, emitiendo un empréstito, proyectó la construcción de nuevas carreteras.

11. (1737-1807). Ver G. Demerson y J. Saugnieux, «Sur le 'Coryphée du Jansénisme' Don Antonio Tavira y Almazán», *Bulletin Hispanique*, LXIX (1-2), 1967 (Janvier-Juin), p. 159-178. En la Biblioteca de Menéndez Pelayo se conserva una poesía manuscrita, con signatura R 368; M-1012, titulada «A Dn. Antonio Tavira: Oda». Está reunida con otras y en algunas de ellas se lee «Papeles de Anaya». Publicada por Cueto, como de Juan Meléndez Valdés, en *Poetas líricos del siglo XVIII...*, t. 2, p. 225 (*Biblioteca de Autores Españoles*, 63). También se conserva entre los papeles de Valmar, con signatura D-122, la *Causa de Olavide en el tribunal de la Inquisición* (Papeles del Obispo Tavira) con la siguiente nota manuscrita: «Valmar los regala a su amigo Menéndez Pelayo».

version se convirtió en enemistad declarada en los albores del sistema constitucional, á que tanto él como su hermano se manifestaron adictos; y derribado en 1823, quedo sugeto á la impurificación, que entonces se invento para dejar, ya que no anulados, retirados de la enseñanza // za, á los profesores que hubieran oído á liberales. Vn título de Castilla lo buscó entonces para ayo de su hijo, é hizo así mas llevadera su desgraciada y angustiosa situación.

Publicado el decreto de amnistia á la muerte de Fernando VII, hizo oposicion á la cathedra de Teologia moral, para la cual fué al cabo nombrado; no sin tener que vencer grandes obstaculos á pesar de llevar el primer lugar en la terna, propuesta por los jueces de la oposicion. Habia hecho oposicion con el fraile: no se habian olvidado los actos justicieros del doctor Marcos, como gobernador eclesiastico; y la tortuga aparecia siempre delante del galgo. Vn celebre Dr. de Salamanca, Consejero entonces de Castilla, con el auxilio del celebre general Castaños, que habia conocido al Dr. Marcos durante la Francesada, contuvo el empuje de los monacales, hizo triunfar la justicia, y Marcos fué catedratico de Teologia moral con contentamiento general, y principalmente de la clase estudiantina. El claustro mostro tambien, // bien á las claras, su satisfacion en la vuelta del Dr. Marcos á su seno, nombrandole Rector de la Vniversidad en tres trienios sucesivos.

Su vida siempre activa, agitada, y laboriosa apenas le dejo tiempo para pensar en escribir nada; por que si algo intentó, lo dejó imperfecto. Lo unico que de él se conserva son varias oraciones latinas, discursos inaugurales á la apertura de diferentes cursos: en las cuales los inteligentes admiran tanto el fondo como la forma, aseverando que su latin demuestra bien lo familiar que le era al Dr. Marcos el de Ciceron, Cesar, Tacito y Salustio.

Siendo Ministro de Gracia y justicia su intimo amigo y compañero de Vniversidad, el Dr. Dn. Manuel Barrio Ayuso¹², fue nombrado canonigo, y arcediano de Medina en la cathedral de Salamanca, donde murio en nueve de Diciembre de 1849, á la edad de 79 años.

Su vida fue siempre un dechado de virtud y piedad eminente; en tan alto grado, que hizo falso el dicho del hombre celebre de no «haber hombre gran- // de, para su ayuda de camara»; por que quien estuvo treinta años á su lado asegura, que no solo no vio en él nunca mas que actos edificantes, sino que hasta despues de su muerte ignoró muchos de caridad insigne, y ejercida con modestia y recato verdaderamente evangelicos, ó sin que la

12. En el gobierno presidido por Francisco Javier Istúriz (1836).

mano derecha supiese lo que hacia la izquierda. Dispuso de sus bienes en favor de los pobres, y establecimientos piadosos: mandando distribuir entre dos sobrinos, que habia tenido á su lado, los bienes de su corto patrimonio.

Al Dr. Dn. Pedro Antonio Marcos tambien le alcanzaron [*sic*] las persecuciones de la epoca reacionaria. No le impurificaron, pero le encerraron, al impurificar á su hermano Dn. Miguel, en un convento de Frailes observantes en los montes de Toledo; teniendole alli recluido desde el año 24 hasta el 27 en que, por gracia especial del señor Arzobispo Inguanzo¹³, se le permitio hacer oposicion á los curatos. Lo que sufrio en ese tiempo, y la historia de toda su persecucion la dejo escrita por su propia // mano; y no diremos que algun dia no vea la luz publica. Tanto el como su hermano Dn. Miguel, fueron intimos amigos del desgraciado y celebre Dn. Francisco Sanchez Barbero; pero con el Dn. Pedro fueron acaso mas estrechas las relaciones, bien fuera por vivir más próximos ó por ser entrambos aficionados á la poesia.

Sin desatender los deberes de su ministerio parroquial, en lo cual fué siempre escrupuloso y nimio, tuvo mas tiempo y mas sosiego (fuera de los¹⁴ cuatro años) que su hermano Dn. Miguel, para consultar su amor á la instruccion y á la lectura. Por entretenimiento hizo algunos versos sobre asuntos livianos; compuso una Oda á la muerte á su amigo Sanchez Barbero; tradujo del Frances el Cura de la Aldea, publicado en Paris por Alfonso Mahul¹⁵, en 1819. Del griego tradujo en verso castellano la *Batracomio-maquia*¹⁶ de Homero, y las lamentaciones de Geremias, que es posible que vean la luz publica precedidos de otro trabajo serio que intitulo «prevenciones importantes para hacer con fruto el es- // tudio de los profetas».

Murio en 1838 de cura en el referido Casar de Talamanca, ordenando que no se cobrase ninguno de sus creditos por hallarse todos sus deudores en pobre estado; y el dia de su fallecimiento habia por todo dinero en su casa dos pesetas. De este venerable eclesiastico decia el Guardian del Convento del Castañar, en los montes de Toledo, al evacuar informes de la conducta que habia observado durante su reclusion, lo siguiente: «El Dr. Dn. Pedro Antonio Marcos, cura parroco del Viso junto á Illescas, ha venido aqui á edificarnos con su doctrina, y con su ejemplo». He ahi dos

13. Pedro Inguanzo Rivero, Cardenal español (Llanes, 1764-Toledo, 1836). Fue Diputado a Cortes por Asturias y Obispo de Zamora. En 1824 pasó a Toledo como Arzobispo.

14. Añadido: «mencionados». Ver nota 7.

15. Esta obra del político y escritor francés (1793-1871) está dedicada a la educación popular.

16. Reproducida en *Poetas líricos del siglo XVIII*, t. 3, p. 710-713. (*Biblioteca de Autores Españoles*, t. 67). Va precedida de una breve nota biográfica tomada de *El Adelante* de Salamanca de 1861 y una adición de Valmar.

eclesiásticos perseguidos durante su vida encarnizadamente por sus compañeros; y mirados de reojo por los que le han sobrevivido, solo por el pecado de haber sido liberales, ó enemigos del regimen absoluto.

2. POESÍA DE D. PEDRO MARCOS¹⁷

A la muerte de D. Franco. Sanchez Barbero confinado en Melilla

Vna voz triste suena en la Puntilla (1)
 Que el aire atravesando
 En noche silenciosa,
 Resonando en los muros de Melilla,
 Trémula y pavorosa
 Va repitiendo en tono lastimero:
 «Murió... murió... ¡oh dolor! Sanchez Barbero».
 Resbálase después sobre las olas
 Y veloz surca el piélago espumoso
 Hasta dar en las playas españolas,
 Y con ¡ay! doloroso
 «Murió, clama, murió, no ve ya el día
 «El que con suave acento
 «Dando su voz al viento
 «En la africana tierra difundia
 «El placer y alegría;
 «Murió... murió... ¡Ay de mí! crüel tormento».
 Del mar en torno que ondulante baña
 Las riberas del Africa y de España, //
 De luto y de tristeza rodeado,
 Inquieto vuela el lúgubre alarido,
 Y de los peñascales rebatido
 Que el mar enfrenan de uno y otro lado
 El mísero lamento multiplica,

17. Hay una nota autógrafa de Valmar en un papelito adjunto al texto de la poesía: «copiada del autógrafo del Dr. D. Pedro Marcos, que tuvo la bondad de franquearme el diputado D. Julián Sánchez Ruano».

Valmar, al referirse a esta poesía dice: «Escribió una composición poco inspirada, a la muerte de Sánchez Barbero». En *Poetas líricos del siglo XVIII*, t. 3, p. 710 (*Biblioteca de Autores Españoles*, t. 67). Quizá por esta opinión no la incluyó en su estudio sobre Pedro Antonio Marcos.

Y sin cesar publica
 El fúnebre suceso en ambas bandas.
 Corre el rumor: y hieren el oído
 Los agudos clamores,
 Que de los dos opuestos continentes
 Llorosas lanzan las piadosas gentes,
 La crudeza y rigores
 Abominando de la Parca impia,
 Desoladora de la lisonjera
 Esperanza, y del noble y alto anhelo
 De ver logrados los opimos frutos,
 Que la culta enseñanza prometiera
 De la armoniosa y dulce Poesia;
 Precioso don del cielo
 Que amansa la fiereza de los brutos,
 Y háce á par de los seres celestiales
 Felices á los hombres terrenales.
 !Malhadado cantor! ¿Tus dulces sonos
 No elevarán ya mas los corazones //
 A admirar la belleza
 De la naturaleza
 Realzada con mágicos encantos
 De vivaz creadora fantasia?
 Al entonar sus cantos
 !O que grata ilusion! Enagenada,
 Oyéndote pulsar el instrumento
 Con mano delicada,
 El alma dulcemente arrebatada
 En deliciosos éxtasis, cubiertos
 De gentileza y gracia los desiertos
 De la horrorosa Líbya ver creia,
 Y amenizado su infecundo suelo
 Con ricas producciones
 Que liberal naturaleza amiga
 Abundosa prodiga
 Con mano bienhechora á otras regiones.
 Pero ¡Oh Parca crüel! que inexorable
 Cortas el hilo de la vida humana
 A tu alvedrio, sin que ruego afable,
 Poder, riquezas, tuerzan tu tirana
 Resolucion de muerte! El regocijo
 Funesta tornas en amargo llanto:
 Las Musas el encanto //
 Fueron de Ruisadez (1) desde que el hijo

De Apolo regalado,
 Por una suerte aciaga allá arrastrado
 Fuera: pero hoy de esta mansion ingrata
 Huyen despavoridas
 De sentimiento y de dolor transidas.

Huyen tambien con ellas
 El candor, la verdad y la justicia,
 La sana fé, el honor, el heroismo,
 Y toda noble prenda;
 Que mientras el cantor las acaricia
 Ensalzando su prez á las estrellas,
 Andan unidas con las Musas bellas
 En torno de su cítara sonora
 Lebes, y ajenas de que muerte horrenda
 de las ondas cabernas del abismo
 Viniese á arrebatarnos á deshora
 Su amigo idolatrado.

Mas ¡ay! que ven en el cantar pausado
 Señales de su mal... Ceñudas vuelven
 Su faz hacia el ingrato Manzanares,
 Do la envidia y lisonja vil resuelven
 Que treguas no haya á llantos y pesares... //
 El enojo reprimen, y refrenan
 La justa ira que en sus pechos arde...
 Quieren con esperanzas... Pero tarde
 Viene el consuelo: que las cuerdas suenan
 Ya destempladas; los trocados dedos
 El compas pierden; trémulo y turbado
 El labio apenas el sonido expresa
 Que ya desapacible, y contrahecho
 Despide el ronco pecho:
 La cítara enmudece; el canto cesa:
 Eterna noche la luz alma veda
 Al Poeta divino:
 Vn lóbrego silencio sobrevino:
 Envuelto el cuerpo en palidez se queda,
 Y el espíritu alzándose del suelo
 La vida desdeñando, y trato humano,
 A la inmortalidad aspira ufano
 Encumbrando al Obispo el raudo vuelo
30 de Enero de 1820.

(1) Cabo, inmediato al presidio de Melilla

(1) Nombre antiguo de Melilla.

3. APÉNDICE: SÁNCHEZ BARBERO EN MENÉNDEZ PELAYO Y SU BIBLIOTECA

El interés de Menéndez Pelayo por la figura de Sánchez Barbero se puede rastrear a través de tres fuentes fundamentales: sus Obras, su Epistolario y las Obras de Sánchez Barbero en la Biblioteca de Menéndez Pelayo.

A. OBRAS COMPLETAS¹⁸

Menéndez Pelayo estudia a los autores clásicos o hispanos de estética clásica desde edad muy temprana. Así Sánchez Barbero aparece ya citado en el trabajo escolar que realizó con trece años y que tituló *Ensayo sobre la tragedia española* (Va I, p. 53). Valora en este autor sus dotes para la versificación latina, tanto en las traducciones como en sus propias composiciones que estaban impregnadas de sabor clásico (BTE, t. III, p. 25).

Estudia las traducciones que hace de Catulo (BHLC II, p. 61) y de Horacio: «Sánchez Barbero hizo una traducción de la oda 14.^a del libro I, y compuso excelentes poesías latinas a imitación de Horacio, llegando a manejar todos los metros usados por el lírico de Venusa. La traducción del *Oh navis*, es la más literal y concisa que tenemos en verso castellano. La inserto, porque no se halla en la Biblioteca de Autores Españoles...» (BHLC VI, p. 128-129). Ver también (BHLC IV, p. 464); (BHLC VI, p. 253); (BHLC VIII, p. 86) o Virgilio (BHLC, t. IX, p. 128-129).

Menos entusiasmo le producían sus versos castellanos: «También procedía de la escuela salmantina el célebre humanista don Francisco Sánchez Barbero, elegantísimo en sus versos latinos, cuanto flojo e incorrecto en los castellanos. Las tormentas políticas de su tiempo le arrojaron al presidio de Melilla, donde murió joven aún, dejando un nombre ilustre en la historia de los estudios clásicos en España». (EDCHL VII, p. 236). Ver también (HIE III, p. 181); (EDCHL VI, p. 413); (EDCHL IV, p. 231).

18. Marcelino Menéndez Pelayo, *Obras Completas...* Edición Nacional dirigida por Miguel Artigas Ferrando, Ángel González Palencia y Rafael Balbín Lucas; preparada por Enrique Sánchez Reyes, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1940-1966, 67 v. (Se cita como OC seguido del número del volumen). Estas son las siglas de las obras a que se alude: BHLC = *Bibliografía Hispano-Latina Clásica*; BTE = *Biblioteca de Traductores Españoles*; EDCHL = *Estudios y Discursos de Crítica Histórica y Literaria*; HIE = *Historia de las Ideas Estéticas*; Va = *Varia*.

La crítica más dura se la hace en relación con Calderón: «El mayor elogio que el eximio latinista Sánchez Barbero encontraba para Calderón, era llamarle “el travieso Calderón”, como si se tratase de un niño que hace gracias para divertir a sus padres y conocidos» (*EDCHL* III, p. 98). Ver también (*HIE* III, p. 372); (*EDCHL* III, p. 312).

B. EPISTOLARIO DE MENÉNDEZ PELAYO¹⁹

Las noticias relativas a Francisco Sánchez Barbero reflejadas en su Epistolario aparecen entre los años 1875 y 1882. En 1875 su profesor y amigo Laverde proyecta un «Ensayo bibliográfico sobre poetas hispano latinos» (EG I 225). Con este motivo, Menéndez Pelayo acude al Marqués de Valmar para que le proporcione datos sobre el paradero de las «poesías latinas» de Sánchez Barbero. Ver cartas a Laverde 20-VIII-1875 (EG I 226), 2-I-1878 (EG III 5), 10-I-1878 (EG III 10) y de Valmar de 29-XII-1877 (EG II 274). Posteriormente, Menéndez Pelayo acude a un pariente suyo que vive en Salamanca (don Eliodoro Menéndez) para que averigüe, en el entorno de la familia de Sánchez Barbero, en Morínigo, el paradero y estado de sus «poesías latinas». Eliodoro Menéndez le contesta una detallada carta el 17-II-1878 (EG III 26) e incluso le envía un índice de la obra²⁰.

A partir de este momento Menéndez Pelayo se interesa personalmente por la adquisición del manuscrito: ver cartas a Laverde de 3-III-1878 (EG III 34) y de 9-III-1878 (EG III 37).

En carta de 20 de enero de 1880 (EG IV 96) recibe Menéndez Pelayo la comunicación de Valmar de que, gracias a sus gestiones con la familia de Sánchez Barbero, la Biblioteca Nacional de Madrid ha adquirido por 3.000 reales «el manuscrito autógrafo de las poesías latinas y castellanas» y añade: «Ya puede Vd. publicar sus odas latinas, verdaderamente horacianas».

Menéndez Pelayo le comunica a Laverde su deseo de editar las poesías latinas como libro de bibliófilo «en cuanto me desembaraze de otras más urgentes ocupaciones» (14-II-1880, EG IV 114).

19. Marcelino Menéndez Pelayo, *Epistolario*. Edición al cuidado de Manuel Revuelta Sañudo, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1982-1991, 23 v. (El último de índices). Se cita como EG y a continuación el volumen en romanos y el número de la carta en arábigos.

20. Ver nota 27.

Laverde no ve con entusiasmo esta idea, pues considera más interesante publicar en edición de bibliófilo un filósofo español antiguo (ver carta de 20 de febrero, EG IV 122).

En 1882 Menéndez Pelayo sigue entusiasmado con la idea y escribe a Valera a mediados de octubre (EG V 122): «Pienso publicar pronto en edición elzeviriana, y tirada de poquísimos ejemplares (porque creo inútil ponerlos a la venta), un tomo de versos latinos inéditos de Sánchez Barbero. Los tales versos son de lo más elegante y exquisito que puede darse en su género, y además (cosa rara en poesías latinas modernas) están inspirados casi siempre por sentimientos personales y vivos del poeta. Los dividiré en tres partes: elegías, odas y epigramas. El prólogo, que ya tengo casi hecho, va también en latín. No pondré mi nombre, como editor, porque hay muchos versos desvergonzados y libidinosos, a imitación de Catulo y de Petronio. Los dejaremos todos en su lengua original, para recreación de los humanistas».

Al final el proyecto de edición de sus poesías latinas quedó orillado por otras ocupaciones más urgentes.

C. OBRAS DE SÁNCHEZ BARBERO

• *Manuscritos no autógrafos:*

- *Poesías*. 40 folios. Sig. A 174; M-285.²¹ Valmar utiliza esta copia para la edición de sus poesías en la Biblioteca de Autores Españoles, t. II., p. 625 y ss.²² En él anota a lápiz. «Poesías de D. Francisco Sánchez Barbero». «Copias de mano del Dr. Pedro Antonio Marcos, íntimo amigo de Sánchez Barbero». También anota a pluma: «Me regaló este manuscrito el bibliotecario de Salamanca». Añade a lápiz: «Sor. Bonilla».
- *Poesías*. 6 h. Sig. R 321; M-812.²³ Son 5 h. de versos: dos Odas. Las h. 4-6 son de letra de Valmar. Con el título de «Guindillas presi-

21. Miguel Artigas y Ferrando, *Catálogo de los Manuscritos de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1930, 447 p., 1 h. (2ª ed. en 1957 con una historia de la Biblioteca de Menéndez Pelayo e índice de títulos por Enrique Sánchez Reyes).

22. Ver nota 3.

23. Manuel Revuelta Sañudo - Rosa Fernández Lera - Andrés del Rey Sayagués, *Catálogo-Inventario de los Manuscritos y Papeles de la Biblioteca de Menéndez Pelayo* (Segunda Parte), Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1994, 216 p.

diarias (1817)» copia unos poemas de Sánchez Barbero y explica: «Hemos sacado estas tres seguidillas de un cuaderno autógrafo de versos epigramáticos (casi todos latinos) que conservaba en su poder el Sr. Sánchez Ruano. Hay en él alguna otra *guindilla* castellana, no desprovista de ingenio, que no reproducimos por no consentirle su excesivo familiar desenfado. Tampoco creemos deber publicar aquí algunos versos, medianos, que en 1806 se imprimieron en el *Memorial Literario* con el nombre de *Chezans*, anagrama de *Sanchez*, y que, por esta sola razón, han sido atribuidos al célebre filólogo salmantino. A nosotros no nos parecen obra suya. El estilo de estos versos difiere grandemente del de Sánchez Barbero; y, además, no es verosímil que este los enviase a una Revista que más de una vez se había mostrado poco admiradora de sus producciones poéticas. Lo que en verdad sentimos no poder dar a luz entre las poesías de Sánchez Barbero, es su *oda a la Expedición de Colón*, mencionada por Quintana en la primera edición de sus poesías. Ha sido buscada afanosamente por los más distinguidos bibliógrafos, en Madrid, en Salamanca y en Sevilla. Pero en balde. Ni impresa, ni manuscrita se halla esta obra en las principales bibliotecas públicas y particulares. D. Julian Sánchez Ruano, cansado de infructuosas investigaciones, opinaba que su ilustre antepasado no escribió la oda por completo, sino solo algunos trozos que enseñó a su amigo Quintana (Nota del Colector)»²⁴.

- *Versos latinos de Don Francisco Sánchez Barbero compuestos en el presidio de Melilla desde el año de mil ochocientos diez y siete hasta el mil ochocientos diez y nueve en que murió*. 100 h. Sig. A 322; M-1005.²⁵ Parece ser la copia que mandó sacar Menéndez Pelayo (del manuscrito 8140 de la Biblioteca Nacional de Madrid) para su publicación, que no llevó a efecto²⁶. Al final se añaden algunas poesías en castellano. Con este manuscrito se conserva un índice de las poesías latinas de Sánchez Barbero realizado por José M.^a Calatrava²⁷ (Ver EG III 26, V 391 y 404).

24. Es Valmar. Ver nota n° 1.

25. Ver nota 21.

26. Publicado en Francisco Sánchez Barbero, *Poesías latinas*. Edición de Cipriano Rodríguez Aniceto, Santander, Imp. y Enc. de la Librería Moderna, 1935, 61 p., 1 h.

27. Amigo de Sánchez Barbero y compañero de presidio en Melilla. Junto con Manuel Ramajo presenció su muerte y se hizo cargo de los borradores que dejó con la intención de ordenarlos y hacer inventario o índices de ellos. Ver p. 562-563 de la obra citada en nota 5.

- *A mi musa*. Poesía. Sig. R 292; M-790. Aparece copiada junto con otras de los autores Manuel Robleda, José M.^a Carnerero y Francisco Camborda.

• *Impresos:*

- *Composición poética a la muerte de la Excelentísima Señora Doña María del Pilar Teresa Cayetana de Silva Álvarez de Toledo, Duquesa de Alba...* Cádiz: Reimpreso en la Casa de la Misericordia, 1804. 15 p. Signatura 29.818
- *Gramática latina, precedida de un discurso sobre la gramática en general aprobada por la Real Sociedad Económica...* Madrid: Imprenta de Repullés, 1829. XXIV, 184 p., 1 h. Ex libris A. A. Camus (manuscrito). Signatura 13.006
- *Principios de Retórica y Poética. Por Francisco Sánchez entre los arcades Floralbo Corinto.* Madrid: Imprenta del Real Arbitrio de Beneficencia, 1805. XVI, 312 p. Signatura 7.021
También otra edición: Madrid: Imprenta Norberto Llorenci, 1843. Segunda edición. XVI, 333 p., 1 h. Ex libris M. Menéndez y Pelayo (manuscrito). Signatura 3.658
- *Poesías* editadas por el Marqués de Valmar²⁸.

En la Biblioteca de Menéndez Pelayo están las revistas literarias más importantes del siglo XVIII donde publicó sus versos Sánchez Barbero: *El Memorial Literario*, *El Correo de Madrid*, *El Diario curioso... de Madrid*, *El Correo de Sevilla*, *Variedades de Ciencias, Literatura y Arte*, etc.

28. Ver nota 5.